

Empleos no se crean por ley, sino poniendo en práctica políticas públicas serias

César A. Luque F.

1/01/11

En la campaña presidencial el actual mandatario dejó ver un mensaje publicitario que decía: “*más trabajo, mejor pagado*”, promesa que ni el gobierno, ni los empresarios les interesa cumplir, ya que es conocido que en un sistema económico neoliberal, como el que tratan de profundizar, el desempleo es necesario, o sino como lograrán tener mano de obra barata, siendo ella la que regula los costos laborales a nivel mundial. Si en un sitio se dan protestas laborales el capital transnacional podrá trasladar fácilmente su sitio de producción o subcontratar con fuentes alternas de mano de obra barata, para el caso colombiano, las Cooperativas de Trabajo Asociado (CTA) o los trabajadores temporales.

Ahora fue sancionada la ley 1429 de 2010 o del primer empleo, que fue diseñada y se enorgullecen de ello los liberales, ya no en la oposición, sino en el gobierno donde dan puestos y prebendas, después de 8 años de sequía, que los sometió para hacer parte de la unidad nacional. La norma no pasa de ser cosmética, ya que en nada soluciona el tema del desempleo, y además, como todo lo del gobierno Santos, continuador de Uribe, aunque sin el estilo montañero, tiene un “*mico*” incorporado, para favorecer a las multinacionales en contra de los trabajadores colombianos.

El “*mico*” consiste en que se derogan los artículos 74 y 75 del Código Sustantivo del Trabajo, que ponía una talanquera para que llegaran trabajadores extranjeros a nuestro país. Así, en lo referente a mano de obra no calificada, impedía que más del 10% fueran extranjeros, y en cuanto a la mano de obra calificada, de personal de dirección y confianza el límite era el 20%, lo que quería decir que una multinacional no podía traer más del 20% de sus directivos del extranjero, eso garantizaba a los profesionales colombianos, cupos en todas las empresas, bien fueran nacionales o extranjeras. La derogatoria, le abre la puerta a las multinacionales para que traigan todos sus directivos de otros países. Ya se ven mexicanos, chilenos, brasileños tratando como esclavos a nuestros trabajadores, ¿Cómo será cuando sean todos?

En cuanto al tema del empleo para los menores de 28 años, impulsa a que las empresas

existentes contraten personas jóvenes, para de esa forma poder descontar lo que paguen de parafiscales (Sena, Icbf, Cajas de Compensación) del impuesto de renta, lo que los llamara a remplazar trabajadores antiguos por nuevos para ahorrar una suma que realmente es bastante precaria. Igual pasaría respecto de cuando se contrate a mujeres mayores de 40 años, que hubieran estado sin trabajo por lo menos por un año.

Respecto de la creación de nuevas empresas, las medidas son ridículas por no decir más. Que no se le cobre el valor de la matricula mercantil, dizque para crear nuevas empresas, mientras los que si se afectaran serán los parafiscales, en cuanto a que esas nuevas empresas en los primeros seis años, no tendrán obligación de pagarlos, sino proporcionalmente después de dos años, mientras los trabajadores de esas empresas, obviamente, no recibirán subsidio familiar por sus hijos durante el mismo tiempo, ni subsidio de vivienda. Así se atacan los parafiscales, por el Ministro de la Protección Social, que todos sabíamos, deseaba, como lo había dicho, eliminarlos y ya lo está haciendo. Sería bueno oír que piensan los afectados, los trabajadores del Sena, Icbf y de las Cajas de Compensación Familiar.

Se crea un sistema de impulso empresarial para tres departamentos, los más alejados del centro del país, Amazonas, Vaupés y Guainía que establece las mismas deducciones pero por cinco años más. Se crean otras normas antitrámites, como la del reglamento de trabajo simplificado o poderes sin presentación, lo que nada aporta al empleo. Empuja a los municipios, muchos ya sin regalías, para que no cobren el impuesto de industria y comercio, que les quita importantes recursos, necesarios para el funcionamiento de las famélicas administraciones municipales.

Un tema que Alexander López, senador del Polo Democrático Alternativo intentó se diera, la eliminación de las CTA, fue desechado por el gobierno y su bancada que pusieron el grito en el cielo, ante la propuesta. Entonces crearon un artículo para “*descrestar*” calentanos, que a partir del 1º de julio de 2013 los trabajadores de todas las CTA tienen derechos laborales, pero nada dice respecto de los asociados o cooperados, que ni siquiera son trabajadores, y son los explotados, bajo el argumento que son “*dueños*” de las CTA’s. Nada en este tema, solo engaños, esas CTA las tendremos que acabar, pero nosotros los trabajadores, si queremos que ellas no acaben con el poco trabajo existente, en condiciones dignas y justas.

Una norma fomenta por dos años la irresponsabilidad de los empleadores, cuando permite

que los nuevos trabajadores amparados por el Sisben lo sigan siendo por dos años, con lo que se evitan pagar la seguridad social durante ese tiempo, la que estará, de menor calidad, a cargo del Estado. Se elimina el pago de retención en la fuente para quienes tengan contratos de prestación de servicios, cuando lo que se debería era acabar esos contratos basura, usados por las administraciones politiqueras para mantenerse, y además crear agradecimientos que dan votos. Se permite retirar las cesantías, sin pedir permiso, pauperizándola más.

Finalmente el “*aumento*” salarial del 3.4%, que significa \$17.500 mensuales, es una verdadera miseria, no como dice el boletín de la Presidencia de la República: “*Este ajuste busca hacer realidad dos de los objetivos fundamentales del Gobierno: la reducción de pobreza y la generación de oportunidades de trabajo formal para todos.*”, como si fuéramos idiotas, que no entendiéramos. Claro hay trabajadores que se dejan creer, por el siempre encantador de serpientes, Angelino Garzón, que se “*aparta*” de su gobierno, para cazar incautos, como los que decían que votaban por él, no por Santos, quien está a la limón con Julio Roberto Gómez, próximo ministro.

En el 2011, lo único seguro deberá ser la movilización de la clase trabajadora, contra el modelo económico imperante, representado en el gobierno que hoy intenta, con buena cara, ocultar lo inocultable. No habrá más trabajo, ni mejor pagado, los que si se pueden lograr. Un trabajador nos dio ejemplo, Luis Ignacio Lula Da Silva.

Total Page Visits: 296 - Today Page Visits: 0